PRECIOS DE SUSCRICION.

Edicion completa, 1 pta. 50 cents, al mes en Murcia y. 5 ptas, al trimestre fuera.—Edicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.-Ultramar y extranjero; 10 67 ptas. trimestre.

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.-No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 v terminan con los trimes tres naturales. - Número del dia 10 cents.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR advastara various y ambientados. - Ro Muncia. en la reducción y administración. Zocó. 5 - Madrio, la Agencia Escapiez. Preciados. 35.-BAROELONA, Cayetano Cornet y Mas. Fernando VII y Arobas, b. Robbes y Comp. Recutillers. 41, entrata por la de Agia, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Pante, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Sanvodra, unica encargada de recibir losanuncios extranjeros.—Hambungo, (Alexandia) Adolfo Steiner, expedidor de acuacios.

CATOLICO

DEL REINO DE MURCIA PASSA 1882.

Se vendo calle de Zoco, núm. 5.

REGALO de un frasquito de Cosmydor à toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Ha sido reclamada á nuestro director copia o datos de la mocion que hizo en el Ayuntamiento, en sesion de 12 de Julio de 1880, sobre limpieza y riego de la poblacion, y ha dado los signientes: aSupresion del servicio de limpieza y riego por cuanta del Ayuntamiento, quitindo del presupuesto las partidas para haberes de carreros, manutencion y esquito, de las caballerías, material de limpiaza, alquileres de cocheras, jernales de riego, conservacion de las bombas, jornales del tajo ambulante de calles y material del mismo, y cualquiera o ro analoga.

Subasta de la limpieza y conservacion de calles por el tipo de lo consignado, concediéndola al que mayor rebaja haga, y en igualdad de condicionos al que lademás mejore las que se fijen para los servicios de limpieza, riogo y conservacion, así como menor precio para la venta de las basuras que se extraigan.

Concesion al contratista de las basuras que recoja de la vía pública, con obligacion de fijar en su proposicion el precio máximo á que las haya de vender para los abonos.

Pliego de condiciones en que se fije la hora del barrido, personal y material que deba tener el contratista, riego de paseos, calles y arbolados, servicios extraordinarios que puedan ocurrir en casos de incendios, ó de iluvias, etc., y multas que deban imponérsele por las faltas.

Y todas las demás condiciones que se creyeran convenientes para asegurar la economía de los gastos, suprimiendo las partidas que se hallen diseminadas en varios artículos del presupuesto, como el que haya á quien exigir la responsabilidad caso de que se falte à la limpieza y conservacion de calles ó al

riego, ii Celebrariamos que el actual Ayuntamiento desenterrase este asunto, que es otro de los que, en mejoría del ornato y economia de los gastos podria facilmente realizar.

Mientras que etros Gobernadores no alcanzan mas que el silencio de sus amicon y las censuras de los que no lo son, les murcianos se distinguen en todas partes, y merecen unanimes elogios de Lidos. En este caso se halla nuestro mutrado paisano y amigo el Sr. Lopez sonato, del cual se ocupa favorablemente la prensa alicantina.

El Sr. Lopez Somalo ha dirigido a aquellos Ayuntamientos una circular, acompañada de modelos, encaminada á erganizar la Hacienda de esas corporaciones, la cual tenemos i la vista y da una prueba más de que nuestro paisano tiene profundos conocimientos administrativos.

Antenyer y por un agente de órden público, conocido por el Loro, que presta sus servicios en la calle de Sancho, se pretendió reconocer y registrar á uno de los señores escribanos del Juzgado, al salir de este y siendo la una del dia. No permitiendo ser registrado en uso de su indisputable derecho, fué detenido y llevado á la presencia del Gobernador Sr. Baeza, quien manifestó no haber dado tales órdenes, y conducido anto el Sr. Inspector jefe, hubo de manifestar lo mismo, no obstante de que dice que la orden fue dada por el Inspector Sr. Buendía.

Creemos, y no lo dudamos, que el Sr. Buendia estaba fuerte en consumos doude ha hecho su carrera, pero sentimos no lo esté en lo concerniente al ramo de orden público.

Desconoce el Sr. Buendía que los escribanos pueden usar armas? pues si la desconoce, que no debia, le citaremos la disposicion, haciendo mas que que no podrá citar la on que funda ese registro de armas que hace.

Lo que el Sr. Buendía no debia desconocer era los artículos 210, 370 y 497 del Código penal, por si tuviera que hacer estudio de ellos.

El periódico bisemanal ha publicado el escrito de suspension, dictado por el Sr. Baeza en el fallo de la Comision provincial declarando concejales á los Sres. Baleriola Lopez y Baleriola Albaladejo, y mal hecha la declaracion por el Alcalde, a favor de los Sres. Mata y Sobejano.

Como este asunto tiene los mismos fundamentos que el que ya conocen nuestros lectores, referente al noveno colegio, suprimimos su insercion.

Parece que pronto tendremos nuevo arqui ecto municipal. pues el Sr. Ros, con asentimiento suyo, recibirá la jubilacion à que es acreeder por el largo periodo que ha servido con sus conocimientos à esta cindad. Una vez vacante la plaza se provocrá por oposicion y será dotada con un sueldo análogo a la categoría que á esta capital corresponde.

Los nuevos Tenientes de Alcalde de Cartagona son: 1. D. Antenio Rizo; 2. D. José Hernandez; y 9. D. Ginés Molero.

El Tribunal Supremo ha mandado procesar al Gobernador de Pontevedra Sr. Martos, por supuestos abusos electorales.

Cara zéria poudrán al leer esta noticia nuestros amigos Martinez Sureda, Garcia Parra, etc.

"El Conciliador" ha leido una carta de Madrid, en la que su autor, importante é influyente personaje de la actual siturcion, se lamenta del sesgo que toma en Cartagena la política constitucional que defendemos, por la falta de tacto inteligençia que muestran los que hoy tionen à su cargo la direccion de aquella. Severos y fundados cargos dice que se hacen en dicha carta á los que no ha mucho tiempo hicieron promesas ilusorias que no han tenido ni tendran cumplimiento porque los que las hicieron no tienen ni merecen, ante la opinion, el prestigio y autoridad necesaria, y nuestro colega ha oido asegurar que ante la série de reconvenciones que entraña aquella misiva son bastantes los que se proponen volver a la vida privada, l de la cual no debieron salir nunca.

Brand Company and the Company of the MOTICIAS.

Ayer nos sorprendió la esqueia de defuncion de nuestro estimado amigo D. José Parra Gimenez, el cual ha fa llecido en la edad en que mas se aprecia la vida y cuando menos podia esperar que una mortal enfermedad cortara el hilo de su existencia, El Sr. Parra tenia numerosos amigos que acompañan á su familia en el sentimiento justísimo de su pérdida, de le cual dieron ayer tarde una muestra acompañando sus restos à la última morada.

La Sociedad taurina, á la cual pertenecia, ha pardido uno de sus sócios mas estimados.

nEl Econ de Cartagena clogia la ejecacion y presentacion en escena de Aida y dice merece la pena de hacer un viaje para oirla.

El comité constitucional de Cartagena ha renunciado à tener representacion oficial en la prensa, hasta que rennido el partido y elegido Presidente, se determine lo que se crea mas oportuno.

En su consecuencia ha dejado "El Conciliadora de ser órgano del partido constitucional.

Es esperado dontro de poco en Cartagena el Diputado por la circunscripcion, General Cassola.

Dice "El Conciliador":

"En prensa teníamos ayer nuestro número cuando recibimos el oficio que. firmade por varios señores del que fué comité, insertan anoche algunos de nuostros apreciables colegas.

El dia 26 del netual pasa por esta ciudad de paso para Almería, el ominente actor D. Rafael Calvo, con la notable compañía que dirige.

Se haya vacante la plaza de médicocirujano titular de Lorqui, dotada con el haber anual de 900 pesetas.

Debiendo procederse á las obras de reparacion del camino llamado Antiguo de Orihuela, segun acuerdo de la Junta de Sres. Senadores y Diputados, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 35,505 pesetas, la subasta de dichas obras tendrá lugar el dia 9 de Mayo próximo, á las doce de su i riendo, poco menos, que en la miseria. mañana, en el Gobierno de provincia.

El dia 30 de este mes, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en Cieza, en la Sala capitular, la subasta para la ejecucion de las obras de una nueva Casa Consistorial, bajo el tipo de 24,703 pesetas, y con sujecion al plano y presupuesto de la obra y pliego de condiciones facultativas y económicas que están de manificato en la Secretaria del Ayuntamiento.

El Boletin celesiásticos ha publicado para conocimiento é instruccion de los Sres, Curas la circular del Sr. Subdelegado Castrense de Lérida sobre habilidad de los reclutas disponibles, en órden al matrimonio.

El 20 de Mayo se celebrará la subasta de los viveres que durante el próximo año económico de 1832-83, se han de suministrar à la casa de Misericordia y Huérfanos de esta ciudad; cuyo aeto se llevará a efecto a las doce de la mañana del expresado dia, en el salon de sesiones de la Exema. Diputacion provincial.

El director de la brigada de bomberos, ha presentado lista al Ayuntamiento de los individnos de dicho caerpo, á quienos debe concedérseles la cruz de La constancia.

nEl Econ de Cartagona ofrece una perdiz à quien sepa dar razon de cien pesetas que segun él se pierden mensualmen'e en cierta administracion.

Para el 20 de Mayo está anunciada la subasta de víveres, combustibles y otros efectos que durante el próximo, año económico de 1882-83, se han de suministrar á la casa de Expósitos y Maternidad de esta cindad; cuyo acto se llevarà à efecto à las doce de la manana del expresado dia en el salon de sesiones de la Exema. Diputacion pro-

No son, por desgracia, mny satisfacto. rias las noticias, que particularmente so han recibido de Cartagena, respecto á D.ª Josefa Blanco de Asvarez, simpática tiple que oimos con gusto en la zarzuela, que el año último trabajó en el Circo de esta capital, donde tautas simpatias supo captarse del público murciano.

A consecuencia de un mal sobreparto hoy se halla de gravedad; deseames con toda nuestra alma su mejoria y su pronto restablecimiento.

oEl Diarios encuentra una garantla en los nombres de los que estan al frante de La Union rural, para que esta sea contraria á lo que no responda á los inmutables principios de justicia.

Se están repartiendo las hojas de pidron para la distribucion de cédulas personales.

Al dar cuenta nEl Diarion del contenido del "Beletina en su número del 20, dice:

"Anuncio (con fecha atrasada y sin efecto) sobre la subasta de amortizacion de renta perpétua.

Pero debió añadir, lo cual os costumbre, pues ninguno de estos anuncios se publica con la debida opertunidad.

Para el dia 16 da Mayo próximo, anuncia el "Boletin" de Ventas de bienes nacionales la subasta de las fincas signientes:

En Sangonera la Seca: un trozo de tierra blanca de secano de cabida de 2 fanegas, en 135 pesetas, otro de igual calidad y cabida, en el mismo precio: otros dos trozos idem en 102 peseras cada uno; otro de una fanega y seis cele-

mines en 112 pesetas 50 céntimos. En Contí: un bancal de riego, do 2 tabullas, en 700 pesetas.

En Pliego: un Ibaneal de 6 y media ochavas en 260 pesetas.

En Ricote: 5 horas de agua en tanda de 15 dias, en 110 pesetas. -- Otras 4 horas. idem, en 90 pose'as. - Un espume ro, de 27 fanegas, 1,100 pesetas. -- Otro idem de 6 fanegas en 260 idem.

Por el Alcalde se ha hecho al Gobernador de la provincia la propuesta en terna de los vocales de la junta local de instruccion, en concepto de padres de familia.

Ha fallocido el que fué vicario de Caravaca, cuando existian las órdenes militares, D. Bernardino Garcia. Era un sacerdoto ilustrado, que ha sufrido grandes tribulaciones y amarguras mu-Dios le tenga en su santo reino.

Entre el Ayuntamiento anterior y el actual se han hecho algunos justificados aumentos, cortos desde luego, en los sueldos de unos pocos empleados de la Secretaria. Los favorecidos, entre otros, son los Sras. Daviu, Ballester y Viñas.

Dice nEl Diarion;

nAnteayer fué extraido de la orilla del rio el cadaver de un niño recion nacido. El juzgado se constituyó en el sitio y empezo a instruir las primeras [diligeucias, pues todo hace presumir que una madre desnaturalizada haya querido cubrir con su crimen una malhadada vergüenza, o

Ya se ha publicado el programa de la Exposicion de animales y plantas que celebra anualmenta la Sociedad madrileŭa protectora, y que en el presente de 1882 tendrá lugar en los últimos dias do Mayo y primeros de Junio.

VARIEDADES.

CRÓNICA DE LA MODA.

Sumario. - Saludo á las lectoras. - Colorido alegro de las nuevas modas. — Las exibiciones de las elegancias purisienses en los dias de páscua. -- Un vestido para paseo, tipo de la moda del dia. - Modas de las niñas. - Coleccion de vestidos propios para distintas edades. -Modas para Señoritas, en las que se combinan la sencillez y la ciogancia.-Tres modelos de trajes para paseo.

Comienzo desde hoy con el mayor gusto la tarea que me ha impuesto el director de LA PAZ en beneficio de sus bellas lectoras. La Moda es de París y desde aquí reina y gobierna: mi mision en adelante será describir los modelos de trajes de más gusto y elegancia, para que las señoras completen de este modo las noticias que reciban de sus modistas. - Empiezo pues, manifestando que la primavera ha dado, como de costumbre, cuando es favorable el tiempo, una bella ocasion para lucir las elegancias de la temporada. Nada más gracioso que un modelo de traje para paseo que voy à describir. Es de bengalina azulada y raso tornasolado. La falda, plegada, tiene dos volantitos en el bajo, que llevan encima una gruesa ruche de bengalina forrada de raso. Nada mas lindo que el delantal bordado de seda tornasolada. Otra pieza, bordada como. el delantal, forma pechera en el cuerpo, y una pequiña banda pasa por delante

del deiantal. Los delanteros del cuerpo y los lados del delantero, son de forma polonesa, y tienen una larga caida redondeada que se recoge á los lados: las dos caidas están adornadas con un biés de raso ternasolado en forma de ruche. Los cortadillos y la espalda quedan cortos; por detrás se recogen las dos largas caidas anteriormento citadas que se fijan bajo las quillas, ó caidas y se sujetan con un lazo caido. La pequeña ruche que guarnece las quillas subs por los delanteros à cada lado de la pechera hasta el escote. Cuello pequeño, estilo Médicis, forrado de seda tornasolada, y manga i delante, está adornado en el bajo del tade codo, terminada con una ruche como la de la pachera. Sombrero de paja inglesa forrado de terciopelo azul puesto á la derecha, y ocultando el pió de una pluma de avestruz.

Las modas de las niñas son graciosísimas. Entre los modelos de los vestidos de señoras y señoritas, voyá reseñar cuatro tipos de trajes para niñas de diferentes edades. El primero es de chintz de mil cuadros, propio para niñas de diez años. Falda guarnecida, con dos volantes de chintz separados por un volante de cachemir. Levita de chintz ribeteada en el borde inferior, ribete que sube por la le vita, formando almenas desiguales. Una pechera abullonada de cachemir, está una quilla compuesta de un gran plieprendida en la punta con una serie de gue hueco forrado de muselina, cubierto lazadas, y por detrás hay una caida de seda ligera y bordado de perlas en tambien de lazadas. Un cuello grande del bajo. El cuerpo, tambien de raso, viene á porderse bajo la pechera. Manga redonda adornada con una doble car-

El segundo vestido es de lana rayada. que puede hacerse de una sola pieza ó combinarse con un surah correspondiente al rayado oscuro. Falda guarnecida toda 🖟 alrededor con cinco volantes de diferente altura, estando la tela cortada al biés; polonesa con pechera que adorna una banda anudada por detrás.

ocho años, os de cachemir y tiene la falda plegada alternativamento con un pliegue hueco y tres pliegues planes reunidos por uma costura en el bejo de un cuerpo medio cintrado; el cuerpo tie-

no una solapa que parte del escote y que se detions en el bajo del cinturon de surah, formando pliegues. Cuello de dos hileras de encaje cerrado por detrás, y puño correspondiente.

El último vestido para niña de seis años, es de surah azul oscuro y encaje blanco y tiene la forma Princesa. En el bajo de la falda hay un plegado coronado con un encaje, y mas arriba un rasgo doble realzado de encaje, sujeto bajo un lazo recogido, en cuyas puntas hay guarnicion de encaje. Cuello con encaje y por delante dos encajes lisos. Se puede reemplazar el encaje con bordado inglés ú otra clase de bordade. Las niñas de mayor edad tieuen ya las modas de las señoras, aunque mas sencillas. Por ejemplo de lana, con guarniciones de tela de fantasía. Falda corta y plegada, con una banda plegada en el bajo. Una túnica bordada y adornada con un lazo en el bajo, se recogo el biés bajo del cuerpo. El cuerpo alto es todo liso. El cuello y las bocamangas, de tela de fantasía. La túnica tiene por detrás un lazo muy abultado con dobles caidas sobre la falda.

Se observará que este modelo, sumamente sencillo, está combinado de modo que puede ejecutarse con cualquier tela que sea, y del color que se quiera, así como tambien la guarnicion puede variarse. Hasta es posible convertirle en vestido de luto, con solo poner la guarnicion de crespon.

He aqui ahora otro de estos modelos de vestido de señorita, bajo sus dos aspectos.

Delantero: falda corta compuesta de abullonados á le largo, sujetos por dos pliegues á lo largo tambien, y ahuecadores o paniers abullonados al talle. Cuerpo en punta, alto, adornado con un abullonado menudito que termina en el peto y le sirve de adorno, mangas no muy largas, abiertas por encima del brazo con vueltas, y por debajo con un enrejado.

Espalda: una drapería muy recogida cae sobre la falda con un grueso lazo sin cabo, puesto enmedio del talle.

Este modelo puede ejecutarse de seda, de lana ó de tela de fantasía.

Además se llevan mucho para paseo otros tres modelos que deben conocer las lectoras.

El primero es un vestido para niñas de cinco años, hecho de terciopelo y raso rubi. De corte inglés, queda entreabierto por delante sobre una pechera de raso plegado. Grandes bolsillos. bajo los cuales pasa un cinturon de raso que se ata por detrás. Manga de codo. Cuello guarnecido de encaje y punos correspondientes. Sombrero de paja de Italia forrado de terciopelo, cen plumas encarnadas en corona.

El segundo es de bengalina verde oscuro y de granadina de seda, con cuadros y flores encarnadas estampados. Falda guarnecida con volantitos desplegados. Dos draperías de bengalina bordadas de seda encarnada, caen sobre el delantero de la falda, y un pano de la misma bengalina plegado, forma la parte posterior de la falda. Túnica de gasa. El cuerpo abrochado por lle con dos ahuecadores de gasa sujetos en medio con abullonados, ahuecadores que se pierden por detrás bajo un lazo de bengalina forrado de seda encarnada y formando cinturon bebé. Cuellecito derecho y manga de codo. Cuello y puños oficial de encaje y media chorrera por delante. Sombrero de paja verde oscuro, guarnecido de blonda española y con un hermoso pajaro

de paraiso. l'or último, el tercero es vestido de raso maravilloso Isabel falda figurada, terminada por un volante plegado. Grau delantal plegado y paño formando recogido por detrás, Al lado izquierdo, forma punta sobre el delantero, con banda de bordado puesta en cuello-chal. El cuerpo está cortado de modo que forma en el bajo del lado de delante y de una parte del delantero, una ospecie de belsillo todo cubierto de perlas.

Otro bolsillo igual á la derecha, aunque cayendo sobre la draperia, puesto que la quilla solo existe à la izquierda. Manga de codo con bocamanga berdada. Sombrero de paja raso Isabel, forra-El tercer vestido, propio para niñas de ' do de terciopelo oscuro y guarnecido do plumas y encaje.

Ernestina.

Paris 17 de Abril, de 1882.

A propósito del asunto. Dice El Liberal:

«¿Se dará pronto la batalla fusionista?

No lo sabemos; pero las gentes pacificas pueden, por si acaso, ir encerrándose en sus casas.

El Sr. Navarro y Rodrigo disparó ayer el primer cañonazo de aviso.»

Eran pocos y mal avenidos. Nuestro estimado colega La Pátria así lo dice:

«Corre el rumor de que algunos amigos del Sr. Moret se inclinan á la formacion de un nuevo partido, compues to de los elementos avanzados del constitucional y de los de la democracia monárquica.

Los amigos del Sr. Sardool combaten rudamente esta tendencia y desean un deslinde de campos.

La actitud de un periódico que represente los elementos inquietos y baalladores del partido del Sr. Moret es la prueba más evidente de que acerca de este particular los demócratas belgas están divididos.

Quizá por esto se duda que pueda ser el Sr. Moret el que reemplace al señor Camacho en el departamento de Hacienda.

Sobre la salida del Sr. Camacho es sobre lo que nadie duda.»

Desde que aparecieron dos periódicos para defender las doctrinas democrático-monárquicas, no dudamos de que más tarde ó más temprano tiene que suceder lo que dice La Pátria.

Respecto á que el Sr. Moret no pueda ser el sucesor del Sr. Camacho, cuya salida del Gobierno es cada dia más necesaria é inevitable, nos alegramos; no porque al Sr. Moret le falte competencia para desempeñar la cartera de Hacienda, sino porque saldriamos de Scila para caer en Caribdis.

Principian á conocerse algunos detalles acerca de la prision del Sr. Soriano, y por cuya prision el Sr. Balaguer interpeló al Gobierno, y el ministro de la Gobernacion contestó, á nombre de este, que se enteraria de lo ocurrido.

El caso es que el Sr. Soriano, persona muy conocida y respetada, corresponsal de la Económica de Amigos del País, de la provincia de Soria, fué á la cárcel.

Cuando el Sr. Soriano penetro en aquel establecimiento, le dieron cortesmente una manta y un saco lleno de paja, y lo colocaron en una habitacion entre once facine. rosos.

«-Señor, dijo uno de éstos,-yo no sé si Vd. sabe las costumbres de la casa: tiene Vd. que pagar la manta.

-Usted dirá, -contestó el Sr. Soriano. -Veinticinco reales, y buen prove-

-No; eso no puede ser,-repuso otro de los rematados.-El otro dia, un senor, que no era tan señor como éste, pagó cincuenta reales.

-Bueno; pues que entregue cinco duros,-dijo el primero.»

Aflojó la mosca el Sr. Soriano, y le dejaron en paz y en amable compañía con la manta y el saco de paja.

Por la mañana, despues de haber tenido que luchar el Sr. Soriano con todos los insectos habidos y por haber, fué invitado cortesmente à barrer el frente de su cama, cuya obligacion redimio mediante una peseta.

Más tarde, enterado el juzgado de primera instancia, lo puso inmediatamente en libertad.

Ahora bien; ¿es así como se respetan los derechos individuales? ¿Puede llamarse liberal un Gobierno que consiente que sus delegados atropellen de un modo tan escandaloso á ciudadanos pacificos?

Y no decimos más.

Hemos recibido la siguiente carta, que debe servir al Gobierno para remediar los males que aquejan al pais:

«Gandesa 13 de Abril.

Despues de las últimas lluvias ha mejorado mucho el estado de los sembrados, que se iban ya perdiendo por momentos.

El arbolado tambien ha experimentado gran mejora; de suerte que se espera una regular cosecha de almendras.

En cuanto á los viñedos, por esta parte no se presentan mal; pero en el Ampurdan invade la filoxera los de 105 pueblos, 62 en el partido judicial de Figue. ras, 26 en el de Gerona, 16 en el de La Bisbal y uno en el de Olot.

La infeccion de Palafurgell procede de cuatro cepas ingertadas con sar mientos, traidas directamente de Francia, en donde esta plaga va tomando incremento de tal modo, que todos los esfuerzos de las comisiones creadas para evitar su propagacion han venido á ser poco ménos que estériles.

Hay, por consiguienre, en perspectiva un dato importante para calcular lo que será de los vinos españoles en el próximo verano.

No hay que hacer caso de las noticias que, sin fundamento alguno, se han echado á volar sobre la bondad de este artículo por algunos periódicos franceses, inspirados, más que de un espíritu de verdad, de un afan de hablar de las cosas de nuestro país sin examinar, con la atencion que se requiere, las verdaderas causas del fenómeno que tienen á la vista, porque, ya lo hemos dicho otras veces y lo repetimos hoy, el vino de Cataluña que se recibe en Cette, Burdeos y otros puntos, está generalmente adulterado por los traficantes, que en gran número se dedican á la composicion de este caldo, y así es como se explica que lo que de él se vende en grandes cantidades es el que se ha vuelto ágrio, que lo compran á muy bajo precio, constituyendo el objeto de sus manipulaciones, mientras que el vino bueno queda sin vender en las bodegas de los cosecheros, esperando que se concluya esa competencia de vinos averiados, que impide el despacho de los suyos, porque, mientras dura, no se les pagaria el cos-

to de produccion. Los tratantes franceses que quieran vinos españoles de confianza han de ir directamente al cosechero al interior del país, sin entenderse con los encargados y directores de esos grandes depósitos de los puertos de mar, en donde se hacen las composiciones que tanto descrédito han echado sobre nuestros vinos. En Barcelona se ha levantado ya el estado de guerra; pero aquí no se ha conocido nada de lo que ha pasado en la capital, porque estas comarcas son esencialmente agrícolas, y no desean otra cosa que algun alivio en el pago de los impuestos, con tanta más razon cuanto que despues de la guerra, la mayor parte de las casas de labranza están atrasadísimas, hasta el extremo de no quedarles para comer y vestir despues de satisfacer las contribuciones y los recargos.

El grave mal de estas comarcas es que, excepcion hecha de las carreteras de Alcolea del Pinar á Zaragoza y de Mora de Ebro, que se cruzan en esta ciudad de Gandesa, los demás pueblos del interior, como Horta, Bot, La Pobla, Villalba, Rivarroja, Asco, Flix y otros se hallan faltos de vías de comunicacion por el pésimo estado de sus caminos, de modo que los productos agricolas de muy dificil salida no tienen mercado á propósito para ser expedidos con las ventajas con que los despachan otras poblaciones favorecidas con ferro-carriles, rios de navegacion y buenas carreteras; de suerte que, sin reportar los beneficios de estas, contribuyen á pagar los servicios que presta al Estado como si todo estuviese á pedir de boca.

Hora es ya de que se haga algo para este desgraciado país. - El Correspon-

La Propaganda Liberal, bajo el epigrafe Voz populi, voz Dei, dice que la voz crisis resuena por todas partes con eco fatídico, y que por más que alguno que otro diario ministerial asegura que el Ministerio está perfecta y estrechamente unido, y que cuenta con la mayoria de las Cámaras para sostenerse en el mando, todos sus

razonamientos para demostrar sus aseveraciones, sofismas que escogita el deseo de la vida; y mientras más se diga, mientras más seguridades se dén y mientras se procure conjurar la tempestad que amenaza la vida del Gabinete que preside el Sr. Sagasta, más segura es su destruccion y ruina.

De seguro que La Iberia negara á piés juntos la que dice La Propaganda; pero, en honor de la verdad, ino es una crisis perpétua lo que está experimentando el país desde el 8 de Febrero del año pasado?

Sr. Camacho: Suplicamos á V. E. lea los siguientes renglones que encontramos en un periódico

extranjero: «Los impuestos en los Estados-Unidos producen actualmente una cantidad superior en 150 millones de dollars á las necesidades del Estado. En su consecuencia, se trata de revisar las tarifas de Aduanas, á fin de no pedir á los contribuyentes más que el dinero necesario, disminuyendo el precio de los objetos más útiles.»

De El Constitucional:

«Pregunta El Popular:

«¿Qué dirán los catalanes al saber la »votacion nominal de ayer?»

¿Qué han de decir? lo mismo que Dupont despues de la batalla de Bailén. Solamente que, en vez de decirlo en francés, lo dirán en catalan.»

A esto replica El Imparcial: «Sabemos lo que dijo el general Cambronne despues de la batalla de Water-

Pero no sabemos lo que dijo el general Dupont despues de la batalla de Bailén.

Ni creemos que lo sepa nadie más que nuestro apreciable colega.

Y hace mal en callárselo

Ahora hay una plaza vacante en la Academia de la Historia »

Por nuestra parte ignoramos tambien lo que dijo Dupont despues de aquella jornada.

Lo únice que sabemos es que los catalanes, ya que no en Bailén, supieron en Gerona ser lo que siempre fueron... unos dignos hijos de la pátria.

Nos escriben de Barro, provincia de Pontevedra, que aquel país ha visto con gran disgusto lo que ocurre á los que han defendido los intereses de la propiedad y de la industria, lamentándose al mismo tiempo de que todo el trabajo allí empleado sólo sirve para satisfa. cer las contribuciones. De resultas de esto, la emigracion es cada vez mayor, y si no se modifican los enormes impuestos actuales, quedará el país despoblado, puesto que por inmuebles, consumos, recargos municipales y provinciales, todo se lo lleva la Hacienda.

¿Qué dirá á esto el Sr. Albareda, que va á presentar un proyecto para evitar la emigracion?

Llamamos la atencion del señor director de Comunicaciones acerca de lo que nos dicen de Taramundi:

"Taramundi 13 de Abril de 1882. Señor director de El Popular:

Muy señor mio: He de merecer de usted se sirva llamar la atencion del dignísimo director general de Correos y Telégrafos sobre el hecho siguiente:

Con fecha de Junio del año próximo pasado se sirvió dicha direccion crear una plaza de peaton para conducir la correspondencia de este pueblo de Taramundi al inmediato de Villaodrid, ·cosa tan necesaria que para mandar á dicho pueblo ú otro inmediato, como Trabada, Villameá, y otros tardaba, y tarda, más en llegar una carta que á Madrid. Pero es el caso, señor director, que desde la fecha de la creacion de dicha plaza solo viene el peaton expresado cada ocho ó quince dias, ó cuando esfuerzos son inútiles; to los sus le da la gana, y cuando lo hace, trae la El Sr. Baró presenta una exposicion

correspondencia en los bolsillos, pues aun no le dieron balija, segun él dice.

Tal escándalo en ramo tan importan te no puede continuar de ningun modo y confio plenamente que la celosa persona que hoy se halla al frente de ese ramo pondrá el oportuno correctivo tan pronto llegue á su conocimiento.

Le anticipa las graccias su afectisimo seguro servidor Q. B. S. M.-Un suscritor."

Ya lo ve Vd., señor director general de Comunicaciones. Las quejasllueven y menudean. Si hubiera Vd. leido la historia del Japon, ya veria cómo los peatones de aquel imperio valen mucho más que los peatones que hacen el servicio allá por Astúrias.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda. - Real orden declarando inadmisible una demanda de D. Andrés Lopez y D. Manuel Sainz sobre incompatibilidad en el percibo de haberes.

Fomento.—Real orden mandando adquirir ejemplares de la obra de D. Santiago de la Villa, titulada: Exterior de los principales animales domésticos.

El sábado por la noche un incendio redujo á cenizas el teatro de Rolton.

No hubo desgracias personales; las pérdidas materiales se calculan en más de 15.000 libras.

Con este son dos los teatros que se han quemado en la última semana; uno en Alemania y otro en Inglaterra.

Aqui, en Madrid, hasta que no haya un par de teatros incendiados y se achicharren de 500 á 600 personas, no ha de tomarse determinacion alguna.

Impunemente están funcionando los titulados teatros, ó lo que sean, Eslava y

Si, desgraciamente, ocurriera algun amago de incendio, en cualquiera de los dos, las desgracias ¡Dios sabe las que ocurririan! Si fuera un incendio no se salvaban ni el 3 por 100 de los asisten-

En San Sebastian se ha verificado el lunes una importante reunion de industriales y comerciantes, encaminada, á semejanza de la celebrada en Bilbao recientemente, á la organizacion de la clase mercantil para la defensa de sus intereses. En ella quedó nombrada la junta de comerciantes de Guipúzcoa en esta forma: presidente Sr. Aurrecoechea; vicepresidente, Sr. Mercader; tesorero, Sr. Egaña; secretario, Sr. Picavea; vocales, Sres. Lizasoain, Osacar y Echenique; delegado de Irún, Sr. Olazabal; de Tolosa, Sr. Goitia; de Vergara, Sr. Zuloaga: de Azpeitia, Sr. Gurruchaga, y de Pasajes, el Sr. Tuton.

Una comision de Guipúzcoa pasará á Bilbao para acordar con la junta de Vizcaya un cuerpo de reclamaciones, reformas de la tarifacion de los ferrocarriles y otros muchos asuntos de interés, que servirán de programa para emprender en Madrid una activa campaña en beneficio del comercio.

El cadáver del señor duque de Bailén llegará hoy ó mañana á más tardar á Madrid. El duque de Bailén, que poseia muchos palacios, ha muerto en una cabaña de Marmolejo.

El periódico conservador de donde tomamos estas noticias dice tambien que el ducado de Bailén va á ser objeto de litigio, pues se duda si corresponde á una sobrina carnal del finado ó á un jóven de una de las más aristocráticas familias.

El periódico á que nos referimos cree sin duda que los herederos del señor duque de Bailén van á ocuparse de pleitar antes que de enterrarle. Hay cosas que se pueden pensar, pero no se deben de-

Sesiones de Córtes.

CONGRESO.

Sesion del dia 19 de Abril de 1882. Abierta á las dos y media, bajo la

presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordina-

Los Sres. Henrich y Baselgas se adhieren á la mayoría en la votacion de la enmienda del tratado de comercio

relativa al proyecto de ley de conversion de la Deuda.

El Sr. Gamazo presenta varia exposiciones referentes á diversos proyectos de ley.

El Sr. Silvela (D. Francisco): Recordará el Congreso que cuando fué decla. rada Barcelona en estado de guerra, la minoria conservadora se reservó interpelar al Gobierno acerca de la infraccion constitucional que esa medida entraña, cuando fuera restablecido el órden público y no se perjudicara indirecta ni directamente la justa defensa del Gobierno.

Hoy, que nadie tiene duda de que el órden ha sido totalmente restablecido. la minoría conservadora cree llegado el caso de desarrollar aquellas reservas, para que el Congreso y el país conozcan la infraccion constitucionai que, en nuestro concepto, se ha cometido por el Gobierno al declarar en estado de guer ra á Barcelona.

Pero no crea el Congreso ni el Gobierno que pretendemos entablar inmediatamente este debate entorpeciendo el que se refiere al tratado de comercio, sino que anunciamos este nuestro propósito para cuando concluya el debate relativo á dicho tratado.

El señor ministro de Fomento: El Gobierno entiende, como el Sr. Silvela, que sobre estas cuestiones que entrañan puntos esenciales relativos á la Constitucion y al derecho de los ciudadanos. deben abrirse en el Parlamento ámplias discusiones, para que el país vaya acostumbrándose á conocer los derechos que à cada uno corresponden; que si el señor Silvela es defensor de estos derechos, no lo es ménos este Gobierno

Con el mismo derecho con que el senor Silvela afirmo que se ha infringido la Constitucion al declarar á Barcelona en estado de guerra, con el mismo derecho cree el Gobierno que no ha habido semejante infraccion, como lo demostrará el dia en que se explane esa interpelacion, que será luego que termine el debate relativo al proyecto aprobando el tratado de comercio.

El Sr. Aguilar de Campoo hace constar su voto con la mayoría en la votacion de ayer.

Los Sres. Rodriguez y Rodrigañez presentan exposiciones.

El señor ministro de Fomento, de uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley sobre concesion de un ferro-carril de Linares à Almería.

El Sr. Navarro y Modrigo: He pedido la palabra, primero, para unir mi voto al de la mayoría, y despues para dirigir no sé si una pregunta, un ruego ó una excitacion á la comision que entiende en el proyecto de reforma del Reglamento del Congreso, á fin de que cuanto antes traiga á la Cámara la que se refiere al juramento de los diputados, porque este es uno de los compromisos que contrajo en la oposicion la mayoría que apoya a su Gobierno y que está en el caso de cumplir.

El Sr Nuñez de Arce: Como presidente de la comision de reforma del Reglamento, tengo el gusto de manifestar á mi antiguo amigo el Sr. Navarro y Rodrigo que esta comision se ha ocupado diferentes veces de este asunto: pero no ha tenido la suerte de encontrar la fórmula.

Si los demás indivíduos de la comision piensan como su presidente, yo ofrezco á S. S. que en breve vendrá al Congreso la reforma que desea.

Orden del dia: Proyecto de ley sobre ratificacion del tratado comercial fran co-español. El Sr. Orozco consume el primer tur-

no en contra del artículo primero. Dice que el Gobierno no puede alegar el argumento de que el tratado de comercio se haya hecho en beneficio de la agricultura, la industria y el comercio, cuando la agricultura, la industria y'el comercio se ouejan amargamente de la situacion á que se les reduce.

Defiende á la region catalana de los ataques que se la han dirigido recordando con este motivo algunos hechos históricos para demostrar que Cataluña no pide nada para si; lo quiere todo para España.

Acordaos, dice, de que Cataluña ha detenido por tres veces la invasion extranjera, y que en todas ocasiones ha luchado al grito de ¡Viva España! y no al de ¡Viva Cataluña! porque nunca ha podido olvidar que en la enseña encarnada y amarilla hay un cuartel que os. tenta las barras del antiguo Principado. (Bien.)

El Sr. Aguilera contesta al Sr Orozco, haciendo observar que el señor ministro de Marina no es proteccionista, como aseguraba el último de los oradores, porque no se puede deducir esta consecuencia de la quietud que guarda en el banco ministerial (Rumores.)

No hay, dice, extralimitacion de facultades en la gestion del proyectado tratado, porque no contrata un partido determinado, no está interesada en él una fraccion sola; contrata España, y la houra de España está en ello intere-

No es esta cuestion en que deba surgir disidencia alguna y mucho ménos tan profunda como la que trabaja á la mayoría, por más que lo contrario opine el señor ministro de Fomento, porque esta es una cuestion nacional, y no comprendo que un adalid de la libertad como el Sr. Balaguer pretenda destruirla en la ocasion presente.

El Sr. Alonso Castrillo pide la pa-

El Sr. Aguilera: Voy á emitir, dice, mi juicio sobre la actitud en que se ha colocado actualmente al partido conservador, sino firme, tan compacto en combatir el tratado y á su correligiona-

rio el Sr. Albacete. No son sus antecedentes lo que á ello

le obligan, porque muchos representan. tes de ese partido defendieron en otras Córtes la consecuencia de los tratados de comercio.

Esa actitud obedece exclusivamente al pensamiento de traerá la práctica, cuando formen situacion, los ideales y las doctrinas del proteccionismo, y no existiendo más que los dos términos del dilema, ó libertad ó restriccion, optan por el último.

Declara la razon de hallarse él y sus amigos al lado del Gobierno en la cuestion que se discute, á causa del dolor que sentia el Sr. Balaguer ante tal resolucion. Nosotros, dice, no somos partidarios en principio de los tratados de comercio, porque retardan el planteamiento del libre-cambio; pero aplaudimos cuantos pasos se dan hácia la libertad; conducta que no es nueva, porque en 1869 se apoyó por el elemento liberal la transaccion, porque no fué otra cosa la obra del Sr. Figuerola.

Excita á los diputados á que, en lugar de extremar la oposicion, se coloquen en un punto medio y empleen la influencia de que gozan en ilustrar la opinion y no extraviarla.

Maniflesta que los mismos argumentos con que hoy combate el Sr. Bosch y Labrús, eran los empleados al discutirse el tratado de 1877, y todos aquellos augurios fatídicos que, entonces como hoy, se lanzaban, todos sabemos á qué han quedado reducidos.

El Sr Orozco rectifica. El Sr. Sanchez Mira habla para una alusion.

El Sr. Bosch rectifica.

El Sr. Salcedo habla para alusiones. El Sr. Albacete, como presidente de la comision, explica el punto que se discute.

El Sr. Salcedo rectifica. El Sr. Silva hace uso de la palabra

para alusiones. El señor conde de Toreno consume

el segundo turno en contra. Trascurridas las horas de Reglamen-

to, se suspende este debate. Orden del dia para mañana. Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las siete.

Telégramas.

LONDRES 19 .- Se ha producido una explosion de fuego grisou en las minas de carbon de piedra de Brockwell, perecido 35 obreros que se hallaban dentro de las galerías.

Han resultado además seis heridos. PARIS 19 .- El Diario Oficial publica un decreto nombrando al señor Dewismes secretario de la embajada de Francia en Constantinopla y al Sr. Deflaux con el mismo cargo en Madrid.

PARIS 19.—Carece en absoluto de fundamento el rumor que ha corrido hoy en Paris de que la República de Andorra habia sido ocupada por tropas francesas.

VIENA 19 .- El ministro Sr. Kalnocki, hablando en la Delegacion húngara de la cuestion de la Bosnia y la Herzegowina, ha declarado que no han cambiado las intenciones del Gobierno austriaco respecto á dichas provincias.

Austria, ha añadido, debe afianzarse sólidamente en aquellas comarcas, por las cuales ha hecho tantos sacrificios.

PARIS 19.—Una correspondencia de Túnez llama la atencion sobre el hecho de que los cónsules de España é Italia se excusasen de asistir al banquete dado en San Luis cerca de Túnez, por el Arzobispo de Argel, monseñor Lavigerie, con motivo de su elevacion al cardenslato.

PARIS 19 .- Bolsa:

Fondos franceses: 3 por 100, 84'00. Id. 5 por 100, 118'10. Españoles: 3 por 100 interior, 00'00 1d. exterior, 27 112. Deuda amortizable exterior, 45. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 500. Consolidados ingleses, 101 13[16. Ultima hora: 3 por 100 interior, 26 7/16. Id. exterior, 27 11116. Deuda amortizable exterior, 45. Id interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 498'75. LONDRES 19.—Bolsa:

3 por 100 exterior español, 27 5 8. TUNEZ 19.—Carece de fundamento el rumor de que el ejército otomano de la Regencia de Tripoli ha hecho un movimiento de concentracion sobre la frontera de Túnez.

Lo que ha pasado es que las tropas que guarnecian á Trípoli han abandonado dicha ciudad por medida sanitaria, estableciéndose á cuatro kilómetros de la poblacion.

SAN PETERSBURGO 19.-El órden ha quedado restablecido en el Gobierno de Kerson despues de los saqueos de que han sido objeto los judios.

Se han hecho numerosas prisiones. Corre el rumor de que se ha descubierto una mina de dinamita bajo el Palacio del Kremlin de Moscow que deramente importante, sobre todo, bajo

debe habitar el Czar durante las flestas de la coronacion

PARIS 19.—El Diario de los Debates publica hoy un despacho del Cairo diciendo que el consejo de guerra ha condenado al destierro á 13 oficiales circasianos del ejército egipcio.

Añade que el descontento aumenta de dia en dia, y que es muy grande la irritacion de los beduinos nómadas contra el ministro Arabi Bey.

ROMA 19.—El representante de Alemania Sr. Schlozer ha pedido audiencia al Papa para presentarle las cartas credenciales que le acreditan en la corte pontificia.

LONDRES 19.-Maclean, el autor del último atentado contra la Reina Victoria, ha sido absuelto, habiéndose reconocido que padecia enagenacion mental. Será encerrado en una casa de

LONDRES 20.-En la sesion celebrada anoche en la Cámara de los Comunes se aprobó en segunda lectura el proyecto de ley imponiendo á los distritos electorales los gastos ocasionados por las elecciones parlamentarias.

El proyecto dispone además que, en el caso de que en una eleccion un candidato no obtenga mayoría absoluta de votos del número de votantes, se proceda á segunda eleccion, bastando entonces la mayoría relativa.

COPENHAGUE 20.—La Emperatriz de Rusia es esperada en esta capital á fines de Mayo, permaneciendo aquí al

lado de sus padres hasta que dé á luz. El Czar vendrá tambien á esta capital, pero sólo por unos dias.

BERLIN 20. - Los periódicos rusos dan detalles acerca de los atropellos de que han sido víctimas los hebreos.

En Bresnegovatoic y Vissonnsk fue ron apedreadas las casas de estos.

En Dowasson resultaron algunos heridos á palos.

En Novaia-Praga el populacho saqueó todas las tiendas y todas las casas habitadas por judíos. A pesar de los esfuerzos de las auto-

ridades para evitar nuevos desórdenes, se cree que estos se repetirán.

La agitacion entre los israelitas es muy grande en diferentes ciudades de Rusia, creyéndose que es provocada por un fin político.

Fabra.

Miscelánea.

Hemos recibido un ejemplar de una obrita, debida á la bien cortada pluma del doctor D. Niceto Alonso Perujo, canónigo doctoral de Valencia, en la que desenvuelve con verdadera maestría el tan importante como mai interpretado punto, actualmente tratado por otros tratadistas, «El matrimonio católico y el civil, considerándole bajo sus cuatro aspectos: teológico, canónico, pelítico y social.»

Como la doctrina es en todo punto conforme con la que tenemos expuesta en nuestras columnas en distintas ocasiones, si bien es cierto que el doctor Perujo lo hace con más extension y solucion de datos que los que entrar pueden en los estrechos límites del artículo, manifestamos que su mejor elogio está en el resultado práctico de sus ideas, cuyos ejemplos nos dan infinidad de matrimonios católicos, limitándonos, pues, á recomendar su lectura á nuestros adversarios para su confusion, y á los que, como nosotros piensan, para su ilustracion.

El Liceo Escolar Matritense trata de honrar la memoria del principe de la literatura española, Miguel Cervantes Saavedra, por medio de una velada literaria, que tendrá lugar en la noche del 23 del corriente, aniversario de su fallecimiento.

La redaccion de La Revista de los Tribunales acaba de dar á luz el tomo V de La Jurisprudencia civil Española, que comprende las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo desde 1867 á 1870, ambos inclusive, á la vez que anuncia la aparicion del tomo VI (de 1871 á 1876), ya en prensa, y tener preparados los materiales del VII, que comprenderá hasta fin de 1881. Esta obra, notable bajo todos conceptos, y cuyo complemento será un tomo Indice general, continuará publicándose, repartiéndose por pliegos con El Boletin de la Revista desde primeros del mes entrante, y comprenderá La Jurisprudencia corriente, con las referencias necesarias á los tomos anteriores.

El mejor juicio de esta obra-verda-

el punto de vista práctico, - es la favo rable acogida que ha merecido de los juriconsultos en general y de los suscritores á la Revista en particular El presente tomo se vende á 15 pesetas en Madrid y 17 en provincias, y á mitad de precio á los suscritores de dicha Revista y á los que se suscriban en este primer semeste.

Vid portuguesa resistente à la filoxera. —Entre las noticias referentes á la agricultura que del vecino Portugal acabamos de recibir, hay una de bastante importancia. Es, á saber: que se ha descubierto en las comarcas filo xeradas de las riberas del Duero una cepa indígena que presenta una resistencia muy pronunciada á la filoxera. Esta cepa se la conoce en el país con el nombre de Murisco Preto, y se ha encontrado en Guvinhas, en un viñedo de Lopez Vaz, precisamente en el primero en donde apareció la plaga; de suerte que la cepa en cuestion ha vejetado bien en un terreno completamente infestado por la filoxera desde hace doce años.

Todas las cepas de los alrededores han perecido.

La vid Murisco Preto es, sin embargo, bastante conocida en Portugal; pero hasta ahora no se habia reconocido su resistencia. Mucho celebrariamos que esta resultara cierta, tal cual aseguran los que desde allí nos dan la noticia, puesto que poce trabajo costaria aclimatarla en España; se entiende, con las precauciones que son de rigor. De todos modos, conveniente sería que se hicieran las oportunas pruebas, tanto en Portugal como en España, para averiguar con certeza los grados y circunstancias de la resistencia, pues no debe dejar perderse tal elemento, si esto es efectivo, ni deben tampoco los agricultores dejarse llevar de meras afirmaciones, que pueden despues resultar destituidas de fandamento.

Avisos oficiales.

PAGOS.

La direccion de la Caja de Depósitos ha señalado los siguientes para el dia 21:

Intereses de efectos depositados, renta perpétua interior, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 2.431; segunda, 2067; segundo semestre, 1.791; primero de 1878, número 1.521; segundo, 2.453; primero de 1879, número 2.330; segundo, 2.273; primero de 1880, números 2.086 y 87; segundo, 1 970 à 72; primero de 1881, nú meros 1.769 á 75; segundo, 1.483 á 98.

Obligaciones de ferro carriles, primero de 1879, número 1.787; segundo, 1.743; primero de 1880, números 1.591 á 93, segundo, 1.471 á 74; primero de 1881, números 1.353 á 57; segundo, 1.142 á 51.

Resguardos al portador, primero de 1881, número 337; segundo 131 y 14.

Banco y Tesoro interior, cuarto trimestre de 1881, número 69; obligaciones de Aduanas, idem, 38; billetes hipotecarios de Cuba, tercero de 1881. número 86; cuarto, 95; carreteras de Agosto, anualidad de 1880, número 78; inscripciones de renta perpétua, segundo semestre de 1381, número 18.

Seccion comercial.

El tiempo se sostiene bonancible, y hace dias que no ha llovido en ninguna provincia, segun los despachos oficiales de la direccion de Telégrafos.

Pero hum edecidas las tierras con las pasadas Iluvias, las sementeras se desarrollan á satisfaccion de los agricultores, que ven de una manera evidente una mejora notabilisima en sus ordinarias tareas.

La arboleda tambien ha mejorado, pero sobre todo, la ganadería, toda vez que han cesado los temores de la falta de pastos para su manutencion.

Las operaciones de la poda de las viñas y limpieza del arbolado se han hecho en excelentes condiciones, y como en algunos puntos las heladas han retrasado la florescencia, se tiene esto por de buen augurio para que produzca mejor cantidad de fruto.

La naranja ha sufrido bastante en Valencia con los fuertes vendavales pasados.

En aceites seguimos sin variacion, como hace algunas semanas, por no haber aumentado y ser crecidas las existencias en bodega.

Respesto al movimiento comercial. parece ser que durante la última semana se ha acentuado en Santander, en Aragon y las Riojas.

Los mercados interiores, á pesar de esto, se hallan completamente desiertos, y no hay fuerza poderosa que los saque del estado de postracion en que se encuentran.

Los precios tampoco varían, á pesar de las excelentes noticias que se reciben de los distritos agrícolas.

¿A qué obedece la obstinacion en con servar los mismos precios que hace mes y medio?

Lo ignoramos, porque la situacion agraria ha variado notablemente, y si los acaparadores no se determinan, despues de las aguas de Abril, á sacar al mercado las existencias con que cuentan, creemos que las ganaucias con que piensan justificar su conducta serán efimeras y sin valor alguno.

Madrid 19 de Abril de 1882.—Carne de vaca de 1'30 á 1'41 pesetas el kilógramo.

Idem de carnero á l'44 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero, á 1'44 pesetas. Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pese-

tas el kilógramo. Tocino añejo de 2.05 á 2.08 pesetus. Idem fresco á 00 pesetas. ldem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas. Lomo á 0'00 ptas. el kilógramo. Jamon de 2'50 á 4'00 pesetas. Pan de 0'44 á 0'56 pesetas kilógramo. Garbanzos, de 0°70 á 1'80 pesetas. Judías, de 0'60 á 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas. Idem mineral, á 0.08 á 0.10 pesetas. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilógramo. Jabon, de 1 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'16 á 0'24 el kilógramo. Aceite, de l'10 á 1'30 pesetas el litro y á 13'50 el decálitro.

Vino de 0.78 á 0.84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro. Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro

de 6.20 á 7.50 el decálitro. Trigo (precio medio) á 29.58 pesetas

el hectólitro. Cebada (precio medio), á 18'10 pesetas el he ctólitro.

Sigüenza 18 de Abril.—Nada de particular ofrece hoy este mercado; existencias y operaciones concretadas á las del consumo local, que aun para este son insuficientes; mayormente en cebadas hay escasez. Los ganados lanares con escasos pastos, siguen haciendo su abundante cria, si bien un tanto arredrada por este defecto; pero en el tiempo ya entrado, y con las lluvias de estos dias pasados, tomarán un activo y pronto desarrollo, debido á la pujanza que ya se deja ver en las hierbas.

Los sembrados buenos, y las labores de barbechera adelantadas; el tiempo se presenta vario y un tanto crudo en la actualidad, que muy bien podríase temer alguna helada.

Los precios al detall son como sigue: Trigo puro superior, en la plaza, de 58 á 59 rs. fanega de 55 litros; más su perior, en los graneros, de 52 á 54; morcacho de 38 á 40.

Centeno sin operaciones por falta de existencias.

Cebada del país de 38 á 40; avena pocas existencias, cotizándose de 27 á 29

ESTADO DEL TIEMPO.

Desciende el barómetro al N. y NO en Europa; pero las bajas presiones no llegan á la Península, donde reina el régimen anti-ciclónico.

Altas presiones procedentes del SO. siguen extendiéndose y aumentando en España, oscilando el barómetro entre 765 y 770 mm. y la temperatura tambien en aumento, varía entre 10° y 22° á las nueve de la mañana.

Cielo despejado en el Mediodía y Centro, y lluvias en las costas Cantábricas. Temperatura máxima de ayer en Madrid: 22 grados; minima 9.

Seccion religiosa.

Dia 21 -San Anselmo, obispo.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientes 1 ° de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00. —Idem de id. de 1874, 64.50. -- Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00. -- Id semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem, id. bonos de 30 de Junio de 1876 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del

empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00. - Primeras partes del mismo, 00'00-Resulta do de la sétima subasta, 00.00.—Idem de la octava, 00 00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décim : 0'00.—Idem de la undécima, 00'00. -Idem de la duodécima, 00'00.-Carpetas para las subastas, 10'00.—Resíduos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id de 1871, 00.00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874,

Bolsa de Madrid.

Ultimos precios.

FONDOS PÚBLICOS.	Del 18.	Del 19.	
Renta perp. 3 por 100.	29.20	29'07	
Idem fin de mes	00.00	29415	
Idem fin del próximo	29 20	00'00	
Pequeños	29.15	29'15	
Kenta perp. exterior	00.00	00,00	
Pequeños	00,00	00,00	
Deuda amort2010	00,00	00,00	
Pequeños	00 00	48'00	
Idem id Exterior	00,00	00,00	
Material del Tesoro	00.00	00:00	
Ts. de Deuda al 4 010 .	80.60	80.55	
Pequeños	80.60	80'60	
Billetes hipotecarics	00.00	00,00	
Bonos del Tesoro	00,00	00'00	
Idem segunda emizion	00,00	00'00	
Id. cantidades pequen	00,00	00,00	
Resgs Caja Depósitos	00,00	00,00	
Cédulas del B. H. 7 070.	00,00	00,00	
Idem id. 6010	00,00	100.50	
$1 dem id. 5 0 0 \dots \dots$	00.00	00.00	
Oblgs. del Banco y T.	00,00	00,00	
Idem en pequeñas	00.00	00,00	
Idem série exterior	00,00	00.00	
Idem en pequeñas	00.00	00,00	
Obg. T. prod. Aduanas	00,00	00,00	
Idem id. en pequeñas	00.00	00,00	
Acs. del B. H Colonial. Billetes hipotecarios de	00,00	00,00	
la isla de Cuba	98.90	88,80	
Acs del Banco Castilla	00.00	00'00	
Acs. del Banco Agrícola	00,00	00,00	
Obligaciones del mismo	103.75	00,00	
Obras públicas 1858 Ferro-carriles de 2.000	00.00	00,00	
reales 1.º Julio de 74.	57'85	57'80	
Id. id. 1. Dbre. de 1874	00.00	00'00	
Idem emisionde 1875	00.00	00,00	
I loc id. de 1878	00'00	00,00	
Idem id de 1877	00'00	0000	
ldem id. de 1878	00.00	00.00	
Idem de 20.000 rs	00.00	00,00	
Id. de Alar á Santander	00,00	00,00	
Banco de España	430.00	428.00	
	47100	47'00	
Londres. 90 dias fecha. Paris, 8 dias vista	47.00	1 200	

Cambios sobre provincias.

					-
PLAZAS.	Daño.	Beaio	PLAZAS.	Daño.	det:
Albacete.	par)	Pamplon*	par	
Alcoy	, N	118	Pontevd.	.	112
Alicante.	- 20	114	The state of the s	par	2
Almería	n		Salaman*	par	*
Avila	114	»	S. Sebast.		172
Badajoz	»	118		*	318
Barcelon*	נו	718			1.00
Béjar	par	15	de Tenfe	par	9.30
Bilbao	29	112	Santiago	*	15
Búrgos	par		Segovia	par	-
Cáceres		114	Sevila	•	174
Cádiz))	118		114	×
Cartaga	, w	38	1 4 - 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	x	Jl8
Castello n		118		par	
Ciudad-R	par	B	Toledo	114	#
Córdoba.	· »	114	Tudela	112	19
Coruña	*		Valencia.		114
Cuenca	114	, ,,	Valladold	*	114
Ferrol	1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2		Vigo	- 1	518
Gerona	par	29	Vitoria	par	23
Gijon	1 19	112	Zamora	174	*
Granada.	118		Zaragoza	8	174
Guadalaj'	114	>>			1
Haro	par	**	·		1
Huelva	, 3	112	Hahana		
Huesca	70	118	Habana Puerto-Rico		
Jaen			1 (10100-1	#TOD * *	•
J. de la F.	, 1	118	Burdeos	6	81
Leon		818	dias vi		54FF0 (10)
Lérida			Marsella á id		
Linares			Lisboa,		
Logroño.			Hambur		3
Lorca			idem .		
Lugo	, »	U	Gánova		
Málaga.	. y	118		-	
Múrcia		318			
Orense		114		n=4=	d= 1-
Oviedo		112			
Palencia.		114	tras al	cuatr	o po
P.* de M.	a 1 _{[4}	1 30	ciento.		
	IV	1			

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 29'025 al contado y fin de mes. Operaciones.

El fin próximo á 29'175. Dinero.

RESÚMEN.

La desanimacion ha continuado ayer despues de la nora oficial, perdiendo el consolidado interior algunos céntimos, sin haberse hecho operaciones de importancia.

A las cuatro de la tarde quedó á 29'05 contado y 29'07 112 fin de mes

dores.

Las obligaciones de ferro-carriles más ofrecidas, no encuentran dinero más que á 57'70, escaseando los compra-

Los cuatros amortizables sin alteracion y las Cubas, firmes, de 99'90 á 100. Las acciones del Banco de España han perdido ayer dos enteros, quedando á 426.

MADRID: 1882. Imprenta de El Popular, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

de D. José Benavente y Serrane.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rvn. ejemplar.

310.—Perjudicial al pelo.—Es una locura positiva el cerrar los poros del craneo con acéites y pomadas espesas que impiden la libre evaporacion, cosa esencial para la salud del pelo.

Refrescad y vigorizad la cuticula frecuentemente con el Tónico Oriental el cual es prontamente absorvido y conducido á las raices del pelo, asimilándose perfectamente con ellas.

Haced esto dos veces al dia, y vuestro cabello nunca caerá, ni se volverá seco, áspero, ó duro. El Tónico contiene partes componentes vegetales que en la quimica son equivalentes à la misma materia de las fibras, así pues, está adaptado filosoficamente para el fin à que se destina.

Almanaque.

Dia 22 Abril. SALIDA PUESTA.

Sol. 5 15 m 6 42 m.

f.mna. 7 59 m. 11-04 p.

Coletin religioso.

San Cayo ps. y San Leonides mrs.

Santor - Sábado: San Sotero v

Jubileo .- Salo do: En la ig esta pa-

rroquial de San Antolin y en la de

Santa Catalina; en la primera se apli-

ca por D. José Navarro y familia,

misas de medias horas, y en la se-

gunda por D. Pablo Torres, misas de

4 y media se reza el rosario, y en-

seguida la visita, reservandose á

Se descubre à las 8 y media; à las

Cultos. - La comunidad de religio-

sas carmelitas descalzas consagra al

Patriarca Señor San José, patron de l

la iglesia universal, un devoto no-

venerio que dará principio el sábado

22 de los corrientes á las cinco de la

tarde, y el domingo 30, dia del Patro

cinio, terá la funcion á las nueve

con misa y sermon ana dirá el señor

D Jaquin Ayuste, ura de Santo-

Majestad manificato.

Todas las tardes estará Su Divina

-En San Nicolás continha el do-

mingo à las cuatro de la tarde de-

voto septenario, que en memoria de

las siete palabras que habló nuestro

Redentor pendiente en la cruz, ce-

lebra su primitiva y antigua congre-

gacion del Santísimo Cristo de la

Agonia y Maria Santisima de la Vic-

toria, y predicará sobre la segunda

palabra, Hoy serás conmigo en el

Paraiso, Sr. el Dr. D. Joaquin Bel-

Especiacules.

TEATRO DE ROMEA.

na sábado. - La ópera italiana en

cuatro actos, divididos en siete cua-

Annacios.

SE VENDE un exballo andaluz de muy buena estampa

y alzada y bien enseñada: darán ra-

A TITO A Se necesita en esta plaza

AVIOU. un agente para la re re-

sentacion del ANUARIO DEL CO-

MERCIO.-Para tener conocimiento

de las condiciones, dirigerse á la

Administracion, libreria de D Car-

los Bailty Baillière, plaza de Santa

DEPENDIENTE. de 14 años.

està en disposicion de colocarse en

cualquier establecimiento de comer-

cio, ó tienda de abacería Se dará

razon en la imprenta de este perió-

Ans, 10, Madrid.

zon, calle de la Trapería, núm. 5.

dres, AlDA.

Funcion 11.º de abone para maña-

A las 8 de la noche.

trán, cura de esta parroquia.

medias horas.

PIANO.

Se HA RECIBIDO uno de Paris, de todo lujo y se venderá MUY barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

INITED SINE COMERECTO Mayor y Diarro, con papel youen rayado, odena encuadernacion, y de marea comun y marca corona, à precios económicos, establecimiento de La Paz, Zoco. 5

SALUD A TODOS distant ni parsisitee, at aceton por is Indicious herita de ix salud, de DU BARRY, de Londres, la

Ra años do nvariable éxito, curando

les digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmorar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedratico Wurzer, etc. Cura núm, 69.921, - Soissons (Aisne), el 10

de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; to positivo es que hacia dos años que es infetiz padecia dolores inaguantados. No pedia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agoma que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su

termino, cuando en el mes de Marzo último tuve ta idea de aconsejarta tomara la Beralenta Du Barry. Desde entônces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece cast más. - DE CHASELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845. - Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Num. 49,842. - La Sra. Maria Joit, de cincuenla años de un extrenimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmes, vientos, nauseas.—Num. 46,270: Sr, Roberts, de qua consuncton pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrehimientos de 25 años. -Núm. 46,210; El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estemago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces ai dia, durante ocho años - Num. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrenimiento obstinado. - Namero 18,744: El doctor medico Shorland, de hidropesia, y extrenumento .- Num. 49,522 Sr. Baldiwin, del agotamiento mas completo, paralisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, :0 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 reales; 12 li bras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Dapositaries ou Marcia, Sres. Almarana

Martin, Zoco, 5, Soriano y companh. Carmicoria, A. y Farrer hermanus, drogueria: en Lorca, D. Jone Moreno, farmus cautico, y D. Cayetano San Martin, de Famas, chocolates.

Do Reast y Companie (Limited), 71 Regent Street W., Londres, y 8, rue Castin Lliena, Paris.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312-197

mgs A 22 JEC'r 4 S blancas v de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de La Paris

PRECIOS DE INSERCION. - Anoncios: per un dia 4 5 zunos de peetala finea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos tras mayores del tipo oromario se contaran por el espacio que ocupen Toda insercion en la primera mágina, excepto los comuni-

AGUA DE MINON VIARD

LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, mascara ó paño de preñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Paecios : 22 y 16 R°. Véndese en las principales perfumerias y en todas las buenas casas.

Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa. SORDO, 31

CHOCOLATES

Madrid.—Escorial.

UNICO EN SU RAMO.

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

EN LA ULTIMA EXPOSITION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el merito y superioridad de sus productes.

Tés.--Cafés. - Sopas.

Direccion; PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA.

AÑO XXVI.

Periodico especial de bellas artes y actualidades.

rada como una de las más comple- si la atención pública en ambos he-

con los escritos de los primeros li- siu que la atencion se fatigue, el

teratos de España y América, y la movimiento intelectual y político

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

UN AÑO, 41 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION.

reproduccion gráfica de cuantos de todas las naciones.

Esta publicacion es hoy conside- | sucesos importantes atraen sobre

misferios.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoro, núm. 5.

DENTRIFICO DE LOS BEBES Del doctor J. V. BONN. (Medalla Expesicion Paris, 1878)

Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños.

Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

PARIS, 11, boulevard Bonne-Nouvelle MADRID, Sordo 31.

and the second section of the second second

En Murcia D. Jo. é Benedicto.

BANOS DE ARCHENA

cades, se cobra à dobie precio que en la de annucios -La linea de

comunicados desde 15 ctmos, de peseta hasta 3 pesetas. - A los sus-

eritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todes

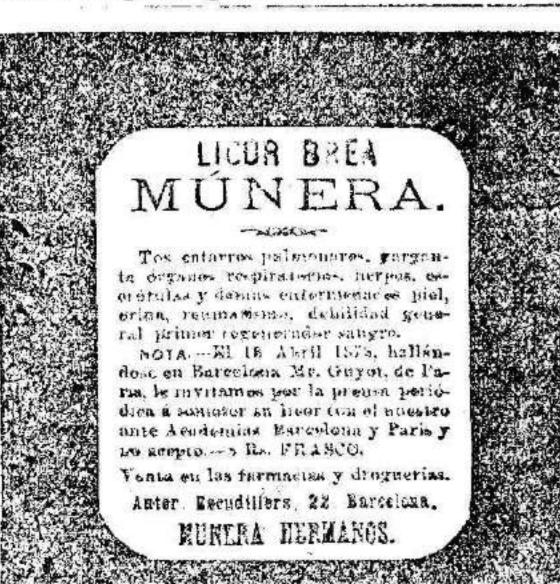
los precios. - Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

FONDA DE LAS TERMAS.

MESA REDONDA Cinco pesetus.

SERVICIO PARTICULAR Precios convencionales.

Nota.—La nueva Empresa ofrece á sus distinguidos favorecedores más completa garantia en el servicio.



TONICO ORIENTAL

EL ORAH RESTAURADON DEL CABELLO

Externa la caspa, cura todas las afecciones a la puel del crá co y conserva, aumenta y herma

son admiraclemente el pelo.

Do venta en todas las Botleas y Porfumerias. De venta en las principales farmacials droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, pi

za de San Julian, Morcia. Depósito general en España para la ren al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compa

ñía, Barcelona.

TINTAS DE IMPRIMIR

CLASESCO MUNES.

De Ch. Lorilleux. . . . el kilo sin envase, 2 . . . De E. Ojé

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, a rentes precios.

Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

REERVESCENTE de Moreno Miquel,

para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaqueen superabundancia de bilis, dolores de cabeza, acidos del estómago, m reos, retencion de orina, extreñimiento, cólicos y en general para la clase de enfermedades del estómago. 8 rs. frasco. Moreno Miquel, nal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Los

Imprenta de LA PAZ.

REGALO A LOS FUNIDORES.

A los que compren una docena de libritos de papel de Mélico acidulado, recomendado por el célente doctor D. Gabriel de la Puente, catedrático de la Universidad Central de Madrid y con dictamenos del Cotegio de l'armacéutic s y del célebre bigients a D. Cárlos Ronquillo de Bar caiona, se le regalará una magnifica pa-til a de jab u de olor que en las

perfumer as cuesta 2 rs. Para los que pad cen de tos les recomendam s el tan aprobado por les facu tatives con el combre de papel caña de arucar yodorad i

Despacho Centra : Dreguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Juhan. 30-24

GUANTES de cabritilla y de piel rica clase Se venden en el Bazar Veneciano, calte del Principe Alfonso, núm. 16 Gran surtido en bilo, seda y de castor para abrigo.

A THE SHAPE OF THE PARTY OF THE POBREZA VINU DE BELLIMI

con QUINA y COLUMBO Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres, Nevroses; conviene á las Perzonals debiles por edad, enfermedades ó axcesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gob erno frances y a firma de J. FAYARD. PRECIO: 24 REALES Adh. DETHAN, Farmaces en PARIS

CLAUSEL, Traperia 17.

España.

Nuevo descutrimiento para quiter los calios, clavos, ojos de gal o y sabañoues, hecho for W. Frister de Paris, precio 2 rs. cada tafetan.

Siempre gian surlido en vinos y . liceres, como asimismo en papeles pintados.

TODO BARATISIMO.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Unico especifico de infarible virtud para todas los afecciones del pelo de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caida del pelo. erupciones cutáneas, caspas, comezen, jaqueras, neuralgias, pesadez, vapores, vabidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduene ele

Se vende á 5 18 y 20 rs. el frasco , calle de Zoco, 5.

ETONICO GENITALES. lista Br. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma I lexento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias ká 30 rs. caja, y se remiten por cl correo a cambio de selles.

Celebres pildorasdel especiaftorrea y esterilidad. Su uso está Dr. Morales, Carretas, 39, Ma-2



Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas

Sordo, 31.

LA SOCIEDAD BELGA DE EXPORTACION. capital 5 millones

EN ANVERS

necesita agentes especiales.

Cápsulas.

MADRID, por mayor, AGENCIA FRANCO -HISPANO - PORTUGUESA,

En Murcia don José Benedicto, Lenceria y S. Nicolás,

> Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológia de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manan-

mero 5, remite prospecto y número de muestra, grátis, à las personas que deseen suscribirse.

MAS DE UN MILLON DE PURGANTES EN UN AÑO CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».

Prueba la general aceptacion de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífiles inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, finjo blanco, debilidad y dotor de estómago, erisipeta, ictericia, extrenimiento pertinaz, etc., etc Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmácias y droguerías.

IMPORTANTE.

i)ales de aquel país.

En a establecimiento de La PAZ. Luco. 1.

10-8

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada | forman sus números dos grandes mes da á luz un número de 16 pá- volúmenes, para los que periódicagrabados, y siempre que la abun- | tadas necesarias. los señores suscritores. Cada año deseen conocerlas.

tas de su indole que ven la luz en

Sus páginas, verdadera enciclo-

pedia de nuestra época, ofrecen in-

variablemente las más sublimes

creaciones de todas las escuelas

artisticas, en agradable consorcio

el mundo civilizado.

ginas, ocho de ellas con selectos | mente se facilitan los indices y pordancia de asuntos artísticos ó de La administración de ambas pu-

Los amantes del progreso en las

ciencias, las artes y la industria,

hallaran siempre en esta Revista.

una entusiasta propagadora de los

adelantos de la cultura moderna,

à la vez que un medio de seguir,

marcada actualidad lo reclama, se | blicaciones remite gratis un númedistribuyen Suplementos, gratis para | ro de muestra à las personas que

NOTA IMPORTANTE. - Los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion à cualquiera de las edi-

ciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, nú-